

ACUERDO N° 38.- En la Provincia de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de FEBRERO de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Visto lo dispuesto por Acuerdo N° 37/2014, se hace necesario realizar las designaciones de personal en reemplazo de los agentes trasladados al nuevo Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Que a esos efectos, cabe tener presente el orden de mérito vigente para cargos administrativos establecido por Acuerdo N° 788/12. Por ello:

ACORDARON:

I.- Designar a partir del día 21 de febrero de 2014, con la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a quienes se indican a continuación, los que prestarán servicio en las dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial que se detallan:

GOMEZ, LUCIANA 32.633.025	Jdo. Instrucción Penal N° 1
GARCIA, IVANA 29.181.343	Jdo. Instrucción Penal N° 2
REMON, MONICA 20.135.685	Jdo. Instrucción Penal N° 3
DALMASSO, CECILIA ELENA 34.052.042	Defensoría de Menores N° 1
PASCUALINI, MARIANA 33.792.888	Jdo. Familia y Menores N° 2
FRIAS, CECILIA 27.394.502	Jdo. Instrucción Penal N° 3

II.- Disponer que los nuevos agentes deberán presentarse el día 21 de febrero de 2014, en la Secretaría de Cámara con funciones Administrativas de la Segunda Circunscripción Judicial, a las 07 hs.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-